

PROTOCOLO DE ACCIDENTES de la **FEDERACIÓN ARAGONESA DE TENIS**

El seguro de accidentes deportivos es un seguro de accidente, **NO ES UN SEGURO DE SALUD.**

El **accidente deportivo** son todas aquellas lesiones corporales causadas durante la práctica deportiva, independientemente de su voluntad, debido a una causa externa, fortuita, momentánea, súbita y violenta, ajena a la intencionalidad del asegurado.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO:

A.- PRIMERA ASISTENCIA

URGENCIA

El federado que requiera asistencia URGENTE debe dirigirse directamente por sus propios medios o por medio de transporte sanitario (sólo si la gravedad de la lesión así lo exige) al centro concertado de asistencia más cercano, donde se identificará como federado por medio de:

- ☐ Licencia federativa en vigor
- ☐ Parte de accidentes cumplimentado y sellado

Siempre y en todo caso, el lesionado deberá solicitar informe médico indicando diagnóstico.

En aquellos casos que el lesionado no se pudiese identificar como federado en el momento de la asistencia, deberá de firmar un compromiso de pago en el centro asistencial. Dispondrá de las 48 HORAS SIGUIENTES A HABERSE PRODUCIDO EL ACCIDENTE para presentar la correspondiente documentación.

NO URGENCIA

El federado que requiera asistencia NO URGENTE deberá de solicitar cita previa en cualquiera de los centros concertados para consultas médicas, donde se identificará como federado por medio de:

- ☐ Licencia federativa en vigor
- ☐ Parte de accidentes cumplimentado y sellado

Siempre y en todo caso, el lesionado deberá solicitar informe médico indicando diagnóstico.

En aquellos casos que el lesionado no se pudiese identificar como federado en el momento de la asistencia, deberá de firmar un compromiso de pago en el centro asistencial. Dispondrá de las 48 HORAS SIGUIENTES A HABERSE PRODUCIDO EL ACCIDENTE para presentar la correspondiente documentación.

El parte de accidente estará disponible en todos los clubes, no obstante también se podrán solicitar en el correo:

Junto al presente protocolo se adjunta modelo de declaración de siniestro que tendrá que ser remitido a siniestros@gabitem-galilea.com .

B.- SI REQUIEREN PRUEBAS DIAGNÓSTICAS, REHABILITACIÓN O INGRESO E INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA

Recibida la primera asistencia, si se requieren pruebas diagnósticas, rehabilitación o ingreso e intervención quirúrgica, el centro sanitario solicitará autorización acompañando:

- ☐ Informe médico indicando diagnóstico o copia del parte de accidentes
- ☐ Prescripción de la asistencia necesaria
- ☐ Copia de licencia o DNI.

C.- SOLICITUDES DE CONTINUIDAD DE ASISTENCIA

Si como consecuencia de una primera atención, en el criterio de los facultativos que atendieron al federado, se requiere nueva asistencia, el centro sanitario deberá solicitar la oportuna autorización

Para solicitar dicha autorización el federado deberá aportar:

- ☐ Prescripción médica
- ☐ Copia de la licencia federativa

D.- CASOS DE URGENCIA VITAL y SEGURIDAD SOCIAL

Si como consecuencia de un accidente el federado necesitara asistencia sanitaria urgente y ésta no se pudiera prestar en un centro concertado por horario o situación, ésta será practicada en el hospital más cercano al lugar del siniestro EXCEPTO EN ZARAGOZA CAPITAL DONDE OBLIGATORIAMENTE HAY QUE

ACUDIR AL CENTRO CONCERTADO ABIERTO 24H. CENTRO MÉDICO MONTECANAL

Estas asistencias URGENTES en centros no concertados serán comunicadas a MONTECANAL al correo admi.montecanal@viamedsalud.com en el siguiente día hábil con carácter obligatorio.

RESUMEN DEL PROTOCOLO DE ACCIDENTES:

- 1- El jugador/a sufre un accidente deportivo con unos condicionantes urgentes.
- 2- El jugador/a acude al centro asistencial para una primera cura que se le ha expuesto anteriormente.
- 3- El jugador/a debe enviar el parte de accidente cumplimentado EN PLAZO 48 HORAS en lo que se exponga un breve relato de los hechos acaecidos siniestros@gabitem-galilea.com

CENTROS MÉDICOS DE REFERENCIA PARA EL TERRITORIO ARAGONÉS Y PARA EL TERRITORIO ESPAÑOL.

Una vez que se produzca el accidente deportivo con las condiciones anteriormente mencionadas, el asegurado deberá dirigirse a:

- Para asistencias en Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Galicia, Madrid, Cantabria y Andalucía: **902 102 687 ó 91 325 55 68**
- Para asistencias en resto del territorio español: **902 108 509 ó 91 334 32 93**

CENTROS CONCERTADOS EN ZARAGOZA

----- URGENCIAS 24H -----

ZARAGOZA CAPITAL

CLINICA MONTECANAL

C/ Franz Schubert 2
Urb. Los Rosales del Canal 50012
Zaragoza
Tel: 876 241 818
Fax: 876 241 819

----- HOSPITALIZACION -----

ZARAGOZA CAPITAL

CLINICA MONTECANAL

C/ Franz Schubert 2
Urb. Los Rosales del Canal 50012
Zaragoza
Tel: 876 241 818
Fax: 876 241 819

-----CENTROS ASISTENCIALES FUERA DE ZARAGOZA CAPITAL-----

CALATAYUD

CENTRO MEDICO CALATAYUD

Calle Glen Ellyn, 3
50300
Calatayud
Tel: 976897777

CENTROS CONCERTADOS EN HUESCA

----- URGENCIAS 24H -----

HUESCA CAPITAL

CLÍNICA SANTIAGO

C/ Sariñena, 12
22004
Huesca
Tel: 974 220 600

-----CENTRO ASISTENCIAL-----

HUESCA CAPITAL

CLÍNICA SANTIAGO

C/ Sariñena, 12
22004 Huesca
Tel: 974 220 600

-----CENTROS ASISTENCIALES FUERA DE HUESCA CAPITAL-----

MONZÓN

CENTRO MÉDICO SEAP

Pº Barón de Eroles, 15 bis
22400 MONZON
Tel: 974 404 280

BARBASTRO

POLICLÍNICA SOMONTANO

Avda. Pirineos, 11
22300 Barbastro
Tel: 974 316 515

FRAGA

MEDICA FRAGA

Agustina de Aragón, 22
22520 Fraga
Tel: 974 471 907

BINÉFAR

FERMAR-SALUD

C/ Lérida, 35 Bajos
22500 Binéfar
Tel: 974 429 851

CENTROS CONCERTADOS EN TERUEL

-----CENTRO ASISTENCIAL-----

TERUEL CAPITAL

POLICLINICA SEAP TERUEL

Ctra. Castralvo, 17
44002 Teruel
Tel: 978 620 780

TERUEL CAPITAL

DR. TOMÁS JIMÉNEZ NAVARRO

J. Arnau, 12 Bajos Drcha.
44001 Teruel
Tel: 978 600 600

GABITEM GALILEA & ASOCIADOS

PZA DEL PILAR 16 3-50003 ZARAGOZA-976396994

DECLARACIÓN DE ACCIDENTE DEPORTIVO Federación Aragonesa de Tenis

POLIZA N°: 046593296	COMPAÑÍA ALLIANZ SEGUROS

DATOS A RELLENAR POR EL ACCIDENTADO

APELLIDOS:		
NOMBRE:	NIF:	TF. MÓVIL:
FECHA DE SINIESTRO:	LUGAR DEL ACCIDENTE	
CENTRO ASISTENCIAL DE REFERENCIA: VIAMED MONTECANAL 876241818		

EN ZARAGOZA , A DE

DE 2026

FIRMA DEL LESIONADO	SELLO DEL CLUB	FIRMA Y SELLO GABITEM-GALILEA
		